

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Reducción del capital social, mediante reducción del valor nominal de las acciones de la sociedad, con la finalidad de compensar pérdidas sociales. Nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de la sociedad.

Séptimo.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo título VIII denominado Comité de Auditoría, que incluya un artículo 23 relativo al mismo.

Octavo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Noveno.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Secretario, D. Guillermo Pérez Román.—29.745.

PLUSCAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las dieciséis horas treinta minutos del día 27 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Otorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Luis Bueno Gil.—29.809.

PLUSINVERSIÓN, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las dieciocho horas treinta minutos del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Aplicación de la reserva voluntaria de la Compañía a la compensación de pérdidas. Reducción del capital con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones, sin devolución de aportaciones a los accionistas, con fijación del nuevo capital inicial y estatutario máximo. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Jesús Bernabé Barquín.—29.812.

POLUX CAPITAL, S. L.

Convocatoria de Junta Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en Madrid, C/Peñalara, n.º 5, el día 27 de junio de 2003, a las 12 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 28, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión social. Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Segundo.—Reducción de capital por restitución de aportaciones y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Documentación de acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Sesión.

Los socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria que se somete a aprobación y el informe justificativo del mismo, así como los restantes documentos sometidos a la aprobación de la junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de junio de 2003.—Secretario del Consejo. Ignacio Cerdeiras.—29.688.

PORCELANOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 9 de junio de 2003, se convoca a los señores accionistas de «Porcelanosa Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, que tendrá lugar el próximo 30 de junio de 2003, a las once horas en Villarreal (12540-Castellón), en el domicilio social de la sociedad, Carretera Nacional Valencia-Barcelona, Kilómetro 56.2, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de «Porcelanosa Sociedad Anónima» (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos, que se incluyen en las Cuentas Anuales.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, aprobando la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para el depósito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Sexto.—Delegación de facultades para la inscripción del nombramiento de Auditores en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Villarreal, 9 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Colonques Moreno.—29.785.